

Guayaquil, 14 de octubre del 2017

Señorita
Silvia Cruz Moreira
Ciudad

9855

De mi consideración:

Cúmpleme informarle, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía EL PORVENIR ENVERO C.A. en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designar a usted Vicepresidenta de la compañía por un periodo de cinco años, con los deberes y la atribuciones constantes en el Artículo Vigésimo Cuarto (reformado) del Estatuto Social, que consta en la escritura pública de reforma del estatuto social, otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil Ab. Wendy María Vera Ríos, Mgs., el 22 de agosto de 2017, e inscrita en el Registro Mercantil, el 12 de septiembre de 2017

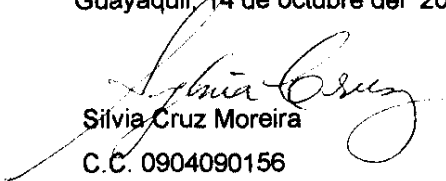
En el desempeño de sus funciones ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía conjuntamente con la Gerente en caso de impedimento, falta, ausencia o cualquier otro motivo de falta del Presidente.

EL PORVENIR ENVERO C.A. se constituyó por escritura pública celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Guayaquil, Doctor Jorge Jara Grau, el 15 de noviembre de 1978 y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 20 de Agosto de 1979.

Atentamente


Alexander Endara Abbot
Presidente
C.C. 090786436-7

ACEPTO el cargo de Vicepresidenta de la compañía EL PORVENIR ENVERO C.A.
Guayaquil, 14 de octubre del 2017


Silvia Cruz Moreira
C.C. 0904090156

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:50.770
FECHA DE REPERTORIO:21/nov/2017
HORA DE REPERTORIO:15:03

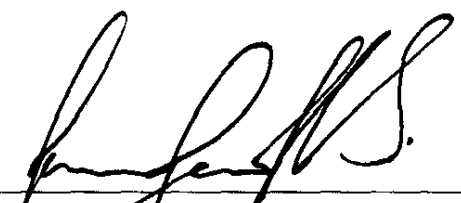
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Noviembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Vicepresidente**, de la Compañía **EL PORVENIR ENVERO C.A.**, a favor de **SILVIA CRUZ MOREIRA**, de fojas **51.087 a 51.090**, Registro de Nombramientos número **14.131**.

ORDEN: 50770



Guayaquil, 23 de noviembre de 2017


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0232384

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

24 DIC 2017

RECIBIDO

12:30 JUAN